Alcaldía de Guamal	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE GUAMAL NIT. 800098193-6 SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN PUBLICA ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE GARANTIA DE UN CONTRATO PAGINA 1 DE 1

POLIZA Nº CV-100064534 **INICIAL** X

EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL **MODIFICACION:**

PRESENTADA POR: STALESAM S.A.S NIT: 901702315-6 R/L: FABIOLA MARTINEZ ARIZA

Cumple con los requisitos, valor amparado y vigencias exigidos en el:

CONTRATO DE SUMINISTROS No. 423-2026

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA, COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META"

Por medio del presente documento se imparte la respectiva aprobación, de acuerdo a las siguientes descripciones;

18/09/2026 **VALOR CONTRATADO:** **$ 19.992.725,00**

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ANTICIPO							
CUMPLIMIENTO	16	9	2026	28	2	2027	$ 3.998.545,00
CALIDAD DEL SERVICIO DE MTTO Y RECARGA DE EXTINTORES	16	9	2026	31	10	2027	$ 1.999.272,50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16	9	2026	28	2	2027	$ 3.998.545,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACION LABORAL							$ -
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							$ -
OTROS AMPAROS							$ -
TOTAL ASEGURADO							$ 9.996.362,50

OBSERVACIONES: SE APRUEBAN LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nº 423-2026 SUSCRITO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026, NO OBSTANTE SE REQUIERE ACTUALIZAR VIGENCIAS CON ACTA DE INICIO.

LICET BAUTISTA MORALES
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PUBLICA

Proyecto: Lina Ruiz CPS 268-2026

seguros mundial®

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: NclihiTGyRU/0mxPPWQYxg==

No. PÓLIZA	CV-100064534	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194624	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/09/2026	24:00 Horas Del	31/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	STALESAM S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901702315-6
DIRECCIÓN	VIOLETA LOS SAPITOS	TELÉFONO	3229058254
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GUAMAL META	No. DOC. IDENTIDAD	800098193-6
DIRECCIÓN	CALLE 13 NO. 7 - 09 PALACIO MUNICIPAL	TELÉFONO	3107860312
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GUAMAL META	No. DOC. IDENTIDAD	800098193-6
DIRECCIÓN	CALLE 13 NO. 7 - 09 PALACIO MUNICIPAL	TELÉFONO	3107860312

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 423-2026 , CUYO OBJETO ES
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA, COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/09/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	3.998.545,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/09/2026	24:00 Horas Del 31/10/2027	1.999.272,50	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 16/09/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	3.998.545,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.996.362,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ RAMIREZ HUELGOS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.699,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - APP